

CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 60-102123/2026

Provisión de Crucetas Angular Galvanizada

Publicación: Domingo 10 de mayo de 2026

Periódico: Los Tiempos

Espacio: 11



CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 60-102123/2026

Provisión de Crucetas Angular Galvanizada

Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cruceta Angular Galvanizada** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CRUCETA ANGULAR GALVANIZADA 1,5 M	Pieza	445
2	CRUCETA ANGULAR GALVANIZADA 2 M	Pieza	5
3	CRUCETA ANGULAR GALVANIZADA 3 M	Pieza	405
4	CRUCETA ANGULAR GALVANIZADA 4 M	Pieza	100
5	CRUCETA ANGULAR GALVANIZADA 2,4 M	Pieza	95
6	CRUCETA AUXILIAR (PARA ESTRUCTURAS METALICAS)	Pieza	5
7	CRUCETA ANGULAR GALVANIZADA 2,4 M REFORZADA	Pieza	105

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **11 al 20 de mayo de 2026**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes
• De 09:00 a 15:30

Se recibirá vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y los datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto **ELF No. 60-102123/2026 "Provisión de Crucetas Angular Galvanizada"** hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **ELF No. 60-102123/2026 "Provisión de Crucetas Angular Galvanizada"**, en Secretaría del Departamento Administrativo hasta las 15:30 del día **lunes 25 de mayo de 2026**.

Cochabamba, mayo de 2026

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

v-0001/10